

ARTÍCULO ORIGINAL

Recibido: 01/11/2025 – Aceptado: 20/12/2025

DOI: <https://doi.org/10.47133/rdap2025-36art1>

Actitudes lingüísticas de los tutores de los institutos de formación docente de Capiibary y Horqueta hacia el uso del lenguaje inclusivo

The linguistic attitudes of tutors from the Teacher Training Institutes of Capiibary and Horqueta regarding the use of inclusive language

Laura Carolina Lesmo Ortiz
Instituto de Formación Docente de Horqueta, Paraguay
ORCID ID: 0009-0001-4222-5430
lauracarolinalesmo@gmail.com

Leticia Aurora Alfonzo Aquino
Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay
ORCID ID: 0009-0008-0628-5760
leticiaquino04@gmail.com



Este artículo está publicado con acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor correspondiente: Laura Carolina Lesmo Ortiz, e-mail: lauracarolinalesmo@gmail.com

Cómo citar este artículo: Lesmo Ortiz, L. C., & Alfonzo Aquino, L. A. (2025). Actitudes lingüísticas de los tutores de los institutos de formación docente de Capiibary y Horqueta hacia el uso del lenguaje inclusivo. *Aula Pyahu - Revista de Formación Docente y Enseñanza*. 3(6), 3-14. <https://doi.org/10.47133/rdap2025-35art1>

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo describir las actitudes lingüísticas de los tutores de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta hacia el uso del lenguaje inclusivo, identificando los factores que influyen en su aceptación o rechazo durante el año 2025. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo y corte transversal, mediante un diseño concurrente de triangulación, en el cual se recolectaron de manera simultánea los datos cuantitativos (cuestionarios) y cualitativos (entrevistas), integrándose posteriormente para la triangulación y construcción de metainferencias. La población estuvo conformada por tutores y estudiantes de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta. Se trabajó con una muestra intencional integrada por 50 estudiantes de ambos institutos, quienes respondieron un cuestionario estructurado, y 20 tutores (10 de cada institución), quienes participaron en entrevistas estructuradas con nueve preguntas previamente diseñadas. Como criterio de inclusión, los tutores debían contar con un mínimo de cinco años de experiencia docente. Los resultados revelaron que, si bien existe una predisposición favorable hacia el uso de un lenguaje más respetuoso e inclusivo, persisten resistencias culturales en los espacios familiares y comunitarios. Asimismo, se evidenció que los tutores reconocen la influencia de factores sociales, culturales y educativos en la aceptación o rechazo del lenguaje inclusivo, especialmente por las costumbres arraigadas. Finalmente, los tutores manifestaron que la formación docente actual aún no prepara lo suficiente para el uso del lenguaje inclusivo, aunque reconocieron la necesidad de una preparación adicional. Se concluye que una formación docente sólida, permanente y contextualizada constituye un elemento clave para lograr una inclusión lingüística efectiva y equitativa.

Palabras Clave: Actitudes lingüísticas, Lenguaje Inclusivo, Formación Docente, Factores culturales.

ABSTRACT

The present study aimed to analyze and describe the linguistic attitudes of tutors from the Teacher Training Institutes of Capiibary and Horqueta regarding the use of inclusive language, as well as to identify the social, cultural, and educational factors that influence its acceptance or rejection during the year 2025. The research was conducted under a mixed-methods approach, with a descriptive and cross-sectional type, and a concurrent triangulation design, in which quantitative data (questionnaires) and qualitative data (interviews) were collected simultaneously and later integrated to build meta-inferences. The population consisted of tutors and students from both institutes. A purposive sample was selected, including 50 students who answered a structured questionnaire and 20 tutors (10 from each institution) who participated in structured interviews with nine pre-designed questions. As an inclusion criterion, tutors were required to have at least five years of teaching experience. The results revealed that, although there is a favorable predisposition toward the use of more respectful and inclusive language, cultural resistances persist in family and community spaces. Likewise, tutors acknowledged the influence of social, cultural, and educational factors on the acceptance or rejection of inclusive language, particularly due to deeply rooted customs. Finally, tutors stated that current teacher training does not sufficiently prepare educators for the use of inclusive language, although they recognized the need for additional preparation. It is concluded that solid, permanent, and contextualized teacher training is essential to achieve effective and equitable linguistic inclusion.

Keywords: Linguistic attitudes, inclusive language, teacher training, cultural factors

Para Baker (1992) las actitudes lingüísticas consisten en las actitudes que los hablantes le brindan a una lengua. Estas actitudes pueden abordarse desde tres distintos elementos indiscutibles, tal como lo expuso Moreno, (1998):

- El afectivo, vinculado a las emociones positivas o negativas hacia un fenómeno lingüístico.
- El cognitivo, que alude a las creencias sobre su corrección, utilidad o prestigio.
- El conativo, que se manifiesta en la conducta lingüística observable.

Desde la sociolingüística crítica, el lenguaje inclusivo es una práctica que busca transformar estructuras discursivas discriminatorias y promover la visibilidad de todos los grupos sociales (Bourdieu, 1991). Para Castillo Sánchez y Mayo (2019), constituye un modo comunicativo intencional que evita exclusiones basadas en género, etnia o discapacidad. No obstante, la Real Academia Española (RAE, 2020) sostiene que el español ya es suficientemente inclusivo, lo que refuerza el debate sobre la legitimidad de sus nuevas formas implementadas por grupos que buscan visibilidad.

Estudios de reciente data (Tosi, 2023; Mahecha-Ovalle, 2021; Melero Carnero, 2024) han evidenciado que las percepciones sobre el lenguaje inclusivo dependen de factores ideológicos, generacionales y educativos. En contextos académicos, su aceptación está estrechamente relacionada con el nivel de sensibilización y formación docente (Kimhi; Bar Nir, 2025). Por ello, la educación juega un papel fundamental en la transformación de actitudes lingüísticas, pues constituye el espacio donde se articulan la práctica pedagógica y la conciencia social.

Por otra parte, Loto (2020) sostiene que, el lenguaje inclusivo constituye un campo semántico extenso y variado, puesto que engloba distintas realidades, como es el caso de las personas que no se identifican de manera tradicional en cuanto al género, las mujeres, los discapacitados o las tribus originarias. El lenguaje inclusivo intenta dar visibilidad a todas estas entidades.

Asimismo, para Corte Suprema de Justicia (2017) está más que claro que la inclusión se puede abordar desde una perspectiva respetuosa que enriquece el lenguaje puesto que no se circumscribe en ámbitos relacionados con conflictos que envuelven al género, más bien, afecta a todos los grupos vulnerables: personas mayores, personas indígenas, menores, personas con discapacidad, el colectivo LGTB, personas con VIH donde se utilizan denominaciones que no generen malestar y cuya interpretación no implique ofensa para los mismos.

En el ámbito de la Formación Docente, los tutores, al ser formadores de formadores pueden facilitar espacios de reflexión y debate, ayudando a los futuros docentes en la comprensión de la relevancia de utilizar un lenguaje que promueva la igualdad y el respeto y eliminar la estigmatización del término. Diversos factores influyen en las opiniones de los tutores sobre el lenguaje inclusivo. La formación académica en temas de diversidad y derechos humanos suele promover una postura favorable. Además, las experiencias personales y profesionales, como haber trabajado en comunidades con diferentes lenguas y culturas, también afectan su percepción.

La Nueva Formación Docente necesita ser protagonista que orille al desarrollo de una política más inclusiva que busque la interculturalidad en el ámbito de la formación docente tal como Calvo (2023), hizo hincapié en la necesidad de que el docente desarrolle un perfil que abarque la interculturalidad y la inclusión para poder garantizar una educación de calidad. En el artículo ‘Formación inicial docente: requisitos para su transformación’ donde se plasmó el resultado del trabajo en un marco de cooperación de académicos que están vinculados al proyecto FORMACAP. El objetivo del se basó en el análisis y discusión de la formación docente a nivel país, basándose en experiencias de otros países de la región para dar génesis a ideas innovadoras que tiendan a transformar la formación docente en Paraguay, concluyendo que existe una necesidad de reevaluar el papel de los tutores de formación docente y delimitar de manera consensuada la competencia que debe poseer el formador de formadores para que su desempeño responda a la identidad paraguaya, que aboga por la interculturalidad

METODOLOGÍA

Objetivo General

Describir las actitudes lingüísticas de los tutores de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta hacia el uso del lenguaje inclusivo, identificando los factores que influyen en su aceptación o rechazo.

Objetivos Específicos

- Identificar las opiniones de los tutores de Formación Docente de Horqueta y Capiibary sobre el lenguaje inclusivo, evaluando su efectividad en el contexto educativo.
- Examinar los factores sociales, culturales y educativos que influyen en la aceptación o rechazo del lenguaje inclusivo entre los tutores de los Institutos Formación Docente de Horqueta y Capiibary.
- Determinar de qué manera influye la utilización del lenguaje inclusivo en el aprendizaje y desarrollo profesional de los futuros docentes del Instituto de Formación Docente de Capiibary y Horqueta.

Materiales y métodos

La investigación adoptó un enfoque mixto, con un diseño descriptivo-correlacional y no experimental.

Población y muestra: la muestra estuvo compuesta por 70 participantes: 50 estudiantes y 20 tutores de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta. Se aplicó un muestreo intencional, seleccionando a docentes con al menos tres años de experiencia en formación inicial.

Instrumentos: se utilizaron dos instrumentos principales:

1. Cuestionario estructurado, con escala Likert de cuatro niveles, para medir las actitudes hacia el lenguaje inclusivo.
2. Guía de entrevista semiestructurada, orientada a explorar percepciones cualitativas sobre los factores sociales, culturales y educativos que influyen en su aceptación o rechazo.

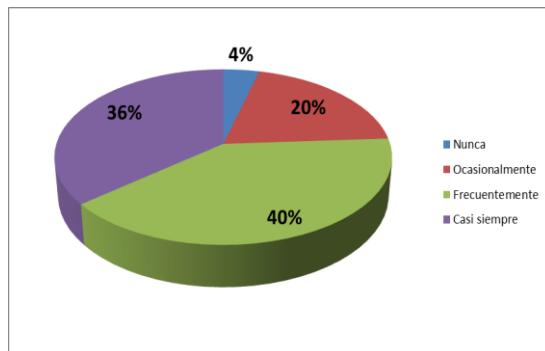
Procedimiento: la recolección de datos se realizó durante el segundo semestre de 2025. Tanto los cuestionarios y las entrevistas fueron aplicados de forma presencial y bajo consentimiento informado.

Análisis: los datos cuantitativos fueron procesados mediante análisis descriptivo; los datos cualitativos se interpretaron bajo el enfoque de análisis temático, identificando patrones de discurso y tendencias de valoración.

RESULTADOS

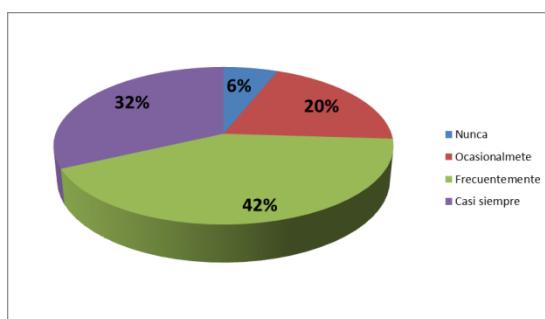
Los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes se describen de la siguiente manera:

Figura 1. *El lenguaje inclusivo promueve la igualdad entre personas*

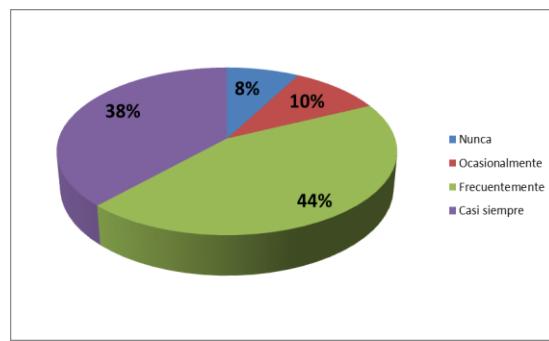


El 40% respondió Frecuentemente, 36% Casi siempre, 20% Ocasionalmente y 4% Nunca. Estos datos muestran que la gran mayoría de los futuros docentes percibe el lenguaje inclusivo como una herramienta efectiva para promover la igualdad y el respeto entre las personas. Este resultado coincide con lo planteado por Marenghi (2019), quien sostiene que el lenguaje inclusivo contribuye a visibilizar la diversidad y a construir relaciones más justas dentro del entorno educativo.

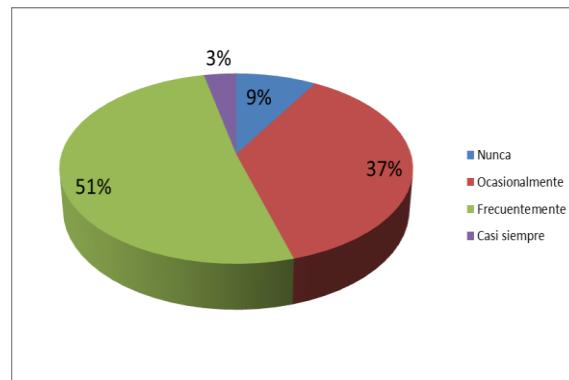
Figura 2. *El uso del lenguaje inclusivo es útil para el aprendizaje*



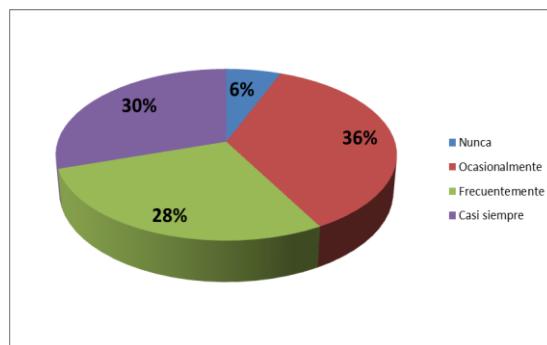
El 42% respondió Frecuentemente, 32% Casi siempre, 20% Ocasionalmente y 6% Nunca. Los resultados reflejan que los estudiantes asocian el uso del lenguaje inclusivo con una mejora en la comprensión y en la convivencia dentro del aula, ya que promueve la participación y el reconocimiento de todos. Según Lomas (2002), el lenguaje en el ámbito educativo no solo transmite información, sino también valores y actitudes que influyen directamente en el aprendizaje.

Figura 3. *Considero importante que los docentes usen lenguaje inclusivo*

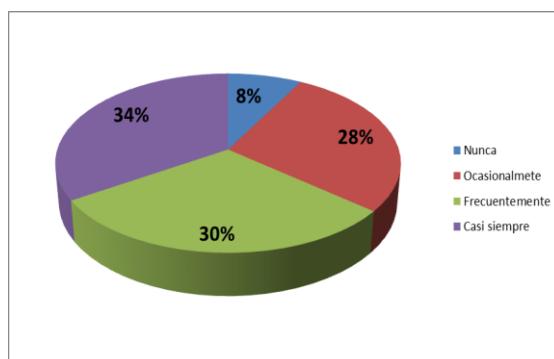
El 44% respondió Frecuentemente, 38% Casi siempre, 10% Ocasionalmente y 8% Nunca. Los resultados evidencian una valoración muy positiva del papel docente en la promoción del lenguaje inclusivo, lo que demuestra que los estudiantes reconocen la importancia de que el educador sea un modelo de respeto e inclusión. Coincide con lo expresado por Freire (1996), quien señala que el docente debe asumir una postura ética y crítica frente a su práctica, favoreciendo el diálogo y la equidad en el aula.

Figura 4. *En mi entorno familiar o social se acepta el lenguaje inclusivo*

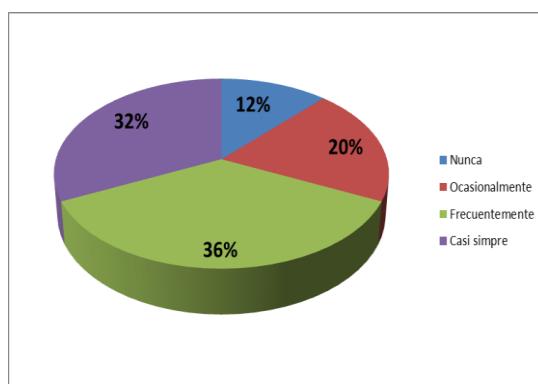
El 51% respondió Frecuentemente, 37% Ocasionalmente, 9% Nunca y 3% Casi siempre. Esto indica que, aunque la mayoría percibe cierta apertura social, aún existen resistencias culturales en los espacios familiares y comunitarios. Dichas actitudes pueden deberse a estereotipos y creencias tradicionales sobre el lenguaje, tal como menciona Guzmán y Caballero (2012) al referirse a las limitaciones culturales que influyen en la aceptación del cambio lingüístico.

Figura 5. *Siento que algunas personas rechazan el lenguaje inclusivo por motivos culturales*

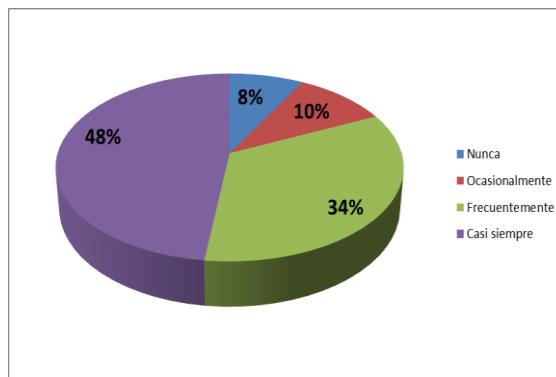
El 36% respondió Ocasionalmente, 30% Casi siempre, 28% Frecuentemente y 6% Nunca. El resultado confirma que los estudiantes reconocen la influencia de factores culturales en la resistencia al uso del lenguaje inclusivo, especialmente por las costumbres sociales arraigadas. Se observa, por tanto, una conciencia crítica sobre las barreras culturales que deben superarse para lograr una verdadera inclusión lingüística.

Figura 6. *En el aula se promueve el respeto hacia el uso del lenguaje inclusivo*

El 34% respondió Casi siempre, 30% Frecuentemente, 28% Ocasionalmente y 8% Nunca. Estos datos evidencian que la mayoría percibe un ambiente escolar favorable al respeto y la diversidad, lo que sugiere que en las instituciones formadoras de docentes ya se promueven prácticas comunicativas respetuosas. Esto coincide con los enfoques de educación inclusiva propuestos por Booth y Ainscow (2000), quienes destacan que las instituciones deben construir culturas que valoren las diferencias.

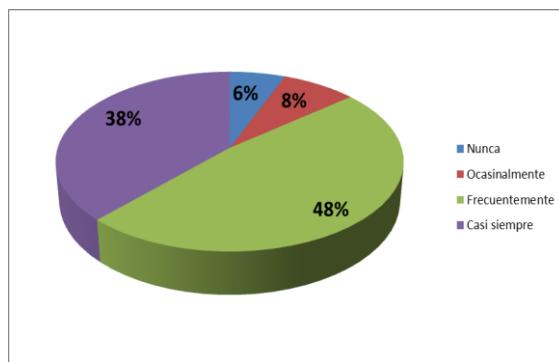
Figura 7. *Me siento incluido/a cuando se utiliza el lenguaje inclusivo*

El 36% respondió Frecuentemente, 32% Casi siempre, 20% Ocasionalmente y 12% Nunca. Esto refleja que la mayoría de los estudiantes se siente reconocida e integrada cuando se emplea un lenguaje que los representa a todos. El resultado evidencia que el lenguaje inclusivo contribuye al sentido de pertenencia y a la autoestima, aspectos fundamentales para el aprendizaje significativo (Ausubel, 1983).

Figura 8. *El lenguaje inclusivo ayuda a que más estudiantes participen*

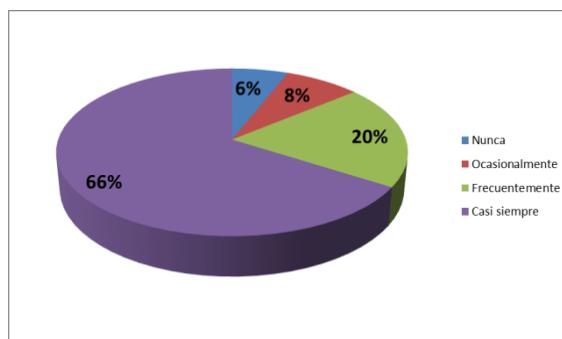
El 48% respondió Casi siempre, 34% Frecuentemente, 10% Ocasionalmente y 8% Nunca. Los resultados muestran que los estudiantes perciben el lenguaje inclusivo como una estrategia que estimula la participación y el diálogo en el aula. Esto coincide con los planteamientos de Vygotsky (1979), quien sostiene que la comunicación es el eje del desarrollo cognitivo y social, y que un entorno comunicativo inclusivo favorece la participación activa de todos los miembros del grupo.

Figura 9. *Considero que el lenguaje inclusivo forma parte de una educación moderna y respetuosa*



El 48% respondió frecuentemente, 38% Casi siempre, 8% Ocasionalmente y 6% Nunca. Estos datos revelan que los futuros docentes asocian el lenguaje inclusivo con una visión contemporánea de la educación, basada en el respeto y la equidad. Para ellos, usar un lenguaje inclusivo no solo es un acto lingüístico, sino también una manifestación de valores democráticos que fortalecen la convivencia escolar.

Figura 10. *Considero que el uso del lenguaje inclusivo es importante para mi formación como futuro/a docente*



El 66% respondió Casi siempre, 20% Frecuentemente, 8% Ocasionalmente y 6% Nunca. El resultado evidencia que la gran mayoría reconoce que el lenguaje inclusivo debe formar parte de su formación profesional, ya que influye directamente en la manera de enseñar, comunicarse y relacionarse con los estudiantes. En coherencia con lo planteado por Freire (1997), educar implica comunicar con conciencia y respeto, promoviendo la palabra como espacio de inclusión y transformación.

En comparación con estudios previos en América Latina (Mahecha-Ovalle, 2021; Tosi, 2023), se observa que en Paraguay la resistencia se asocia más a valores religiosos y tradiciones locales que a un rechazo ideológico. Esto evidencia la necesidad de contextualizar la enseñanza del lenguaje inclusivo en función de la realidad sociocultural.

Asimismo, la investigación denota que el lenguaje inclusivo no debe entenderse solo como una cuestión gramatical, sino como una herramienta de transformación social. Al visibilizar identidades diversas, favorece la construcción de una ciudadanía más empática y

equitativa. Por ello, su promoción en los IFD no debe limitarse a recomendaciones normativas, sino integrarse de manera transversal en los planes de estudio.

Los tutores de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta manifiestan actitudes mayormente positivas hacia el lenguaje inclusivo, aunque su implementación práctica sigue siendo limitada. Las resistencias identificadas se explican por factores culturales, religiosos. Fenómeno que fue respaldado por las respuestas de los alumnos que fueron parte de la población objeto de estudio.

Tabla 1. Resultados cualitativos de las entrevistas a tutores y relación con los objetivos específicos

Pregunta de la entrevista	Síntesis de resultados (categorías emergentes)	Citas representativas	Relación con los objetivos específicos
1. Opinión sobre el uso del lenguaje inclusivo	Predomina una actitud favorable hacia el lenguaje inclusivo, percibido como una herramienta para promover la equidad y el respeto a la diversidad.	“Es muy importante porque ayuda a visibilizar a todas las personas y a crear un entorno más justo.”	OE1
2. Efectividad para promover la igualdad	Los tutores coinciden en que el lenguaje inclusivo favorece el sentido de pertenencia, la motivación y la participación estudiantil.	“Cuando el lenguaje es inclusivo, los estudiantes se sienten aceptados y motivados a participar.”	OE3
3. Aceptación o rechazo en la comunidad educativa	Se observa mayor aceptación entre docentes jóvenes y estudiantes, aunque persisten resistencias vinculadas al desconocimiento y a prácticas tradicionales.	“Algunos creen que complica la comunicación.”	OE2
4. Factores sociales y culturales	Se identifican como factores influyentes las creencias religiosas, los valores familiares, el machismo y la presión social.	“El qué dirán y el tono bromista dificultan su incorporación seria.”	OE2
5. Formación docente	La mayoría considera insuficiente la preparación actual para el uso del lenguaje inclusivo.	“Sería necesario incorporar módulos sobre lenguaje inclusivo y Lengua de Señas Paraguaya.”	OE3
6. Prácticas pedagógicas	Los tutores mencionan prácticas inclusivas parciales, aplicadas de manera no sistemática.	“Utilizo materiales visuales con subtítulos y audiodescripción.”	OE3
7. Influencia en aprendizaje y participación	Se reconoce un impacto positivo en la autoestima, motivación y participación de los estudiantes.	“El lenguaje inclusivo democratiza el conocimiento.”	OE3
8. Beneficios y dificultades	Se destacan más beneficios que dificultades, aunque persisten limitaciones institucionales y formativas.	“Los beneficios superan ampliamente las dificultades.”	OE2 – OE3

Pregunta de la entrevista	Síntesis de resultados (categorías emergentes)	Citas representativas	Relación con los objetivos específicos
9. Recomendaciones	Los tutores proponen capacitación continua y actualización de materiales educativos.	“No es una imposición, sino una oportunidad para enseñar desde la igualdad.”	OE3

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La investigación realizada permitió describir y analizar las actitudes lingüísticas de los tutores de los Institutos de Formación Docente de Capiibary y Horqueta hacia el uso del lenguaje inclusivo, esto, a partir de las valoraciones de 50 estudiantes de ambas instituciones y la entrevistas a 20 docentes para poder respaldar las respuestas los mismos. A partir de ello, se ha evidenciado una postura predominantemente positiva que refleja una creciente conciencia sobre su valor ético, pedagógico y social.

Los resultados obtenidos muestran que los docentes reconocen al lenguaje inclusivo como una herramienta que promueve la igualdad, el respeto y la diversidad, contribuyendo a la construcción de entornos educativos más integradores. En cuanto al primer objetivo específico, se comprobó que los tutores valoran favorablemente el uso del lenguaje inclusivo en el contexto educativo, al considerarlo un recurso que fomenta la convivencia, la empatía y el reconocimiento de todas las personas. Respecto al segundo objetivo, se identificó que los factores sociales, culturales y educativos influyen significativamente en la aceptación o el rechazo del lenguaje inclusivo. Si bien persisten resistencias derivadas de creencias tradicionales, se observa una tendencia hacia la apertura y el cambio, especialmente en contextos institucionales que promueven la reflexión sobre la diversidad. En relación con el tercer objetivo, los resultados demostraron que el lenguaje inclusivo impacta positivamente en la participación, la motivación y el sentido de pertenencia de los estudiantes. El hecho de sentirse nombrados y reconocidos fortalece a los dispositivos básicos para el aprendizaje aumentando la motivación y participación. Finalmente, se concluye que, aunque la formación docente avanza en materia de inclusión, aún existe la necesidad de fortalecer los programas académicos mediante la incorporación de contenidos sobre lenguaje inclusivo, comunicación accesible y Lengua de Señas Paraguaya. De esta manera, se podrá garantizar una formación coherente con los principios de equidad e inclusión. Asimismo, se debe tener en cuenta la necesidad de esclarecer que el lenguaje inclusivo no atenta contra lo que dictan las instituciones reguladoras de la lengua, más bien, trata de amortizar la utilización peyorativa del lenguaje estableciendo un equilibrio entre el acto ilocutivo y perlocutivo del mismo.

REFERENCIAS

- Baker, C. (1992). *Attitudes and language*. Multilingual Matters.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.
- Calvo, G. (2023). Formación inicial docente: Reflexiones para su transformación. *AULA PYAHU – Revista de Formación Docente y Enseñanza*, 1(1), 111–125.
- Castillo Sánchez, P., & Mayo, A. (2019). *Lenguaje inclusivo y comunicación equitativa*. Editorial Síntesis.
- Corte Suprema de Justicia. (2017). *Recomendaciones mínimas para el uso de un lenguaje inclusivo en relación a personas y grupos en especial situación de vulnerabilidad*.

- Garrett, P. (2010). *Attitudes to language*. Cambridge University Press.
- Kimhi, Y., & Bar Nir, A. (2025). Teacher training in transition to inclusive education. *Frontiers in Education*, 10, Article 1510314. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1510314>
- Lippi-Green, R. (2012). *English with an accent: Language, ideology, and discrimination in the United States*. Routledge.
- Loto, D. (2020). Lenguaje inclusivo y construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 23–38.
- Mahecha-Ovalle, C. (2021). Actitudes lingüísticas de los maestros bogotanos hacia el lenguaje inclusivo. *Revista Colombiana de Lingüística Aplicada*, 23(2), 112–128.
- Marenghi, P. (2019). *El lenguaje inclusivo: Teoría, práctica y desafíos*. Siglo XXI Editores.
- Melero Carnero, M. (2024). *Lenguaje inclusivo y cambio social: Una mirada crítica*. Universidad de Granada.
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
- Real Academia Española. (2020). *Informe sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*.
- Suárez, L. (2023). Lenguaje, percepción y cambio cultural. *Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 17(1), 56–70.
- Tosi, C. (2023). El lenguaje inclusivo como derecho: Una propuesta frente a los discursos prescriptivos de la lengua. *Revista de Educación y Lenguaje*, 5(2), 89–104.